

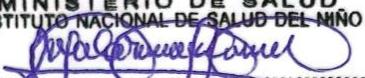


**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

FEBRERO

AÑO, 2023

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, durante el mes de febrero, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

.....
Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAI



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña - PERÚ
Teléfono: (01) 3300066-Anexo 6028



Dirección General
M.C. Jaime Amadeo Tasayco Muñoz

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
M.C. Zoila Maritza Yanac Reinoso

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinador de la Unidad de Telesalud:
Lic. María del Carmen Taquía Cueva

Responsable de Telecapacitación - TeleIEC
Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Responsable de Teleinterconsultas
M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Personal Administrativo:
Lic. John Moscoso Shupingahua
Lic. Liria María Chunga Sánchez
Miguel Ángel Guillén De Souza
Jesús Bruno Simón Truyenque
Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:	8
.....	10
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TRIAJE MÉDICO	11
1. Atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta realizadas según grupo profesional y cobertura SIS:	11
2. Atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:	12
3. Número de Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:	14
4. Teletriaje Médico:	14
iii) ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICOS, OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD; SEGÚN COBERTURA SIS.	15
II. EJE TELECAPACITACIÓN	15
III. EJE TELEGESTIÓN	17
IV. EJE TELE IEC	17



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y otros, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios arriba mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de febrero del 2023, el INSN **ejecutó 177 Teleinterconsultas como institución consultora**, siendo el inicio de las atenciones del año en curso. El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR REALIZADAS DURANTE EL 2023													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	166	Abril	-	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	177	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	-	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: 343		Total: -		Total: -		Total: -							
TOTAL: 343													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En febrero 2023, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- Gestión de la Teleinterconsulta
- Ejecución de la Teleinterconsulta
- Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que mejoraron los tiempos promedio calculados de cada momento del proceso desarrollado en el INSN:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN MES DE FEBRERO DEL 2023	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	11 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	19 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	43 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (11 horas). - A diferencia del mes pasado (111 horas), en este mes, ha tomado menos tiempo agendar citas (100 horas de diferencia).
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (19 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha durado 2 minutos menos que el mes pasado.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (43 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (35 horas), para el presente mes, el indicador aumentó 8 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Teleinterconsultas en el INSN

Este indicador solicitado por el MINSA con Decreto Supremo N° 021-2022-SA, DECRETO SUPREMO QUE DEFINE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SERVICIOS A CUMPLIR EN EL AÑO 2023 Y LOS CRITERIOS TECNICOS PARA SU APLICACION E IMPLEMENTACION, PARA PERCIBIR LA ENTREGA ECONOMICA ANUAL A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153, DECRETO LEGISLATIVO QUE REGULA LA POLITICA INTEGRAL DE COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS DEL PERSONAL DE LA SALUD AL SERVICIO DEL ESTADO, intenta mejorar el acceso a la atención de salud por profesional de salud en los diferentes niveles de atención; ya que el servicio de Telemedicina denominado Teleinterconsulta, ha permitido



lograr la continuidad del cuidado integral de la salud y la complementariedad de los servicios de salud, con énfasis en la atención especializada, considerando que en los años 2020 y 2021 se presentó la pandemia por COVID 19 y muchas IPRESS dejaron de ofrecer servicios a la población por el cierre de estos establecimientos.

Estas bondades, evidencian la disminución de la brecha de acceso a servicios de salud, que se espera sostener en el marco de las Redes Integradas de Salud, fortaleciendo una puerta de acceso a los servicios de salud. Asimismo, en la actualidad factores como conectividad, equipamiento en los establecimientos de salud, cultura del uso de las TIC en la población y en el personal de salud permiten que la telemedicina se instale como un proceso transversal a la oferta de servicios de salud que busca optimizar el uso de los recursos en tiempo, distancia y recursos humanos.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio de tele interconsulta a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 1000.

Personas del denominador atendidas por teleinterconsulta como consultante y consultor	X 1,000 usuarios
Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa	

Reemplazando la fórmula:

- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTANTE= 9
- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTOR= 142
- Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa= 10,742

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(9 + 142)}{10,742} \times 1,000$$

Tabla Nº 3**Tasa de Teleinterconsultas en el INSN - enero, 2023**

ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,01279	1,000
Tasa: 14.1 %..	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de febrero del 2023, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de 243 solicitudes; de las cuales se respondieron 177, con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 Asistentes administrativos, en turno mañana y programadas con asesoría de un profesional médico.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) No inclusión de la solicitud por el sistema REFCON del INSN.
- c) Fallecimiento o alta del paciente.

Cabe mencionar que, el total de las atenciones por Teleinterconsulta durante febrero-2023 (177) fueron realizadas por personal médico. De estas, 57 solicitaron transferencia al INSN.

De los 57 casos con solicitud de transferencia, 29 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 27 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (29), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos auditores de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, FEBRERO 2023	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	243
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor.	177
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad.	140
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	57
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor para coordinar con CENARUE INSN.	29
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a consulta ambulatoria INSN.	59
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución)	27
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	72.84% (177 de 243)
% de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	79.1% (140 de 177)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	15.25% (27 de 177)



% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	93.1% (27 de 29)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al N° de referencias solicitadas	50.88% (29 de 57)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	33.33% (59 de 177)
<p>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</p>	

1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (177), fueron los menores de un mes, el grupo etario con mayor demanda (27.68%); mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (0.56%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 53.67% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 46.33%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje	Total Cantidad / Porcentaje			
Menores de 1 mes	20 11.30%	29 16.38%	49 27.68%			
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	17 9.60%	28 15.82%	45 25.42%			
De 10 a 14 años	19 10.73%	12 6.78%	31 17.51%			
De 1 a 4 años	10 5.65%	16 9.04%	26 14.69%			
De 5 a 9 años	15 8.47%	10 5.65%	25 14.12%			
De 15 a 17 años	1 0.56%	- 0.00%	1 0.56%			
Total	82 46.33%	95 53.67%	177 100.00%			

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de febrero, las 177 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (31.07%) conformada por dos institutos y 13 hospitales nacionales, en especial por el Hospital Nacional Docente San Bartolomé. A ellos le siguieron instituciones de la Región La Libertad con 7.34%; así como San Martín y Cajamarca, ambas con 5.65%.



La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.

Tabla N° 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, FEBRERO, 2023		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenciones	Porcentaje
LIMA	55	31.07%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	9	5.08%
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E BERNALES	7	3.95%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	6	3.39%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	6	3.39%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	4	2.26%
HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD JOSE AGURTO TELLO	4	2.26%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	4	2.26%
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	3	1.69%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	3	1.69%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	2	1.13%
HOSPITAL VITARTE	1	0.56%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	1	0.56%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERDADES NEOPLASICAS	1	0.56%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	1	0.56%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	1	0.56%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	1	0.56%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	1	0.56%
LA LIBERTAD	13	7.34%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	8	4.52%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	5	2.82%
SAN MARTÍN	10	5.65%
HOSPITAL MOYOBAMBA	8	4.52%
HOSPITAL TARAPOTO	1	0.56%
CS CHAZUTA	1	0.56%
CAJAMARCA	10	5.65%
HOSPITAL GENERAL JAEN	7	3.95%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA	2	1.13%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA	1	0.56%
PIURA	9	5.08%
HOSPITAL DE APOYO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	7	3.95%
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA	1	0.56%
HOSPITAL DE APOYO SULLANA	1	0.56%
ANCASH	9	5.08%
HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRON	4	2.26%
HOSPITAL LA CALETA CHIMBOTE	3	1.69%
HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ	2	1.13%
LORETO	7	3.95%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	4	2.26%



HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	3	1.69%
LIMA PROVINCIA	6	3.39%
HOSPITAL DE CHANCAY	3	1.69%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	2	1.13%
HOSPITAL REZOLA	1	0.56%
PUNO	6	3.39%
HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	5	2.82%
CS PUTINA	1	0.56%
JUNÍN	6	3.39%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN	5	2.82%
HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI	1	0.56%
ICA	5	2.82%
HOSPITAL REGIONAL DE ICA	3	1.69%
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	1	0.56%
HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA	1	0.56%
CALLAO	5	2.82%
HOSPITAL SAN JOSE	2	1.13%
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	2	1.13%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	1	0.56%
AYACUCHO	5	2.82%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	5	2.82%
HUANCavelica	5	2.82%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	2	1.13%
HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	1	0.56%
CS CHOCLOCOCHA	1	0.56%
HOSPITAL DE PAMPAS	1	0.56%
PASCO	4	2.26%
HOSPITAL DR. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	4	2.26%
AMAZONAS	4	2.26%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DEL FATIMA	2	1.13%
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LLANATA LUJAN	2	1.13%
TACNA	3	1.69%
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	3	1.69%
AREQUIPA	3	1.69%
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	3	1.69%
TUMBES	3	1.69%
HOSPITAL REGIONAL JAMO	3	1.69%
HUÁNUCO	3	1.69%
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	3	1.69%
UCAYALI	3	1.69%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2	1.13%
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	1	0.56%
MOQUEGUA	3	1.69%
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	3	1.69%
TOTAL	177	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



1.7. Demanda de Teleinterconsultas según especialidades Médicas y otros Profesionales de la Salud:

Cabe mencionar que, durante el mes de enero del presente, solo se recibieron solicitudes para las sub especialidades médicas y no para el grupo de Otros Profesionales de la Salud.

1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a Médicos especialistas

De la demanda total de Teleinterconsultas para personal médico, la especialidad de Cardiología tuvo el mayor porcentaje, con un 23.73%; seguido de Nefrología con un 11.30% y de Neurología con 10.17%. A continuación, se muestra la tabla que representa la cantidad y porcentajes de la demanda ejecutada, según especialidad:

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, FEBRERO, 2023		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	42	23.73%
NEFROLOGIA	20	11.30%
NEUROLOGIA	18	10.17%
HEMATOLOGIA	17	9.60%
GASTROENTEROLOGIA	10	5.65%
INFECTOLOGIA	10	5.65%
DERMATOLOGIA	7	3.95%
REUMATOLOGIA	6	3.39%
ENDOCRINOLOGIA	6	3.39%
TRAUMATOLOGIA	5	2.82%
CIRUGIA PLASTICA	5	2.82%
NEUMOLOGIA	5	2.82%
UROLOGIA	4	2.26%
UCPP	4	2.26%
GENETICA	4	2.26%
NEONATOLOGIA	4	2.26%
UFAAI	3	1.69%
ONCOLOGIA	2	1.13%
OFTALMOLOGIA	2	1.13%
CIRUGIA GENERAL	1	0.56%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	1	0.56%
UCI	1	0.56%
TOTAL	177	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **febrero** del 2023, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **10 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con IPRESS consultoras con servicios que nuestra institución no oferta. **Las solicitudes generaron 12 atenciones** que nos fueron ofertadas.



El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas, fue la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otros motivos fueron, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución y el acceso al servicio de broncofibroscopía a menores de 5 años; ya que el INSN no cuenta con el equipo.

Tabla Nº 8

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2023													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	16	Abril	-	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	12	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	-	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: 28		Total: -		Total: -		Total: -							
TOTAL: 28													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **febrero**, la Unidad Telesalud recibió **10 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio Hematología); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **12 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 10 Teleinterconsultas a diferentes IPRESS: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSN-SB), Hospital de Emergencias Pediátricas y Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

Tabla Nº 9

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según Servicio INSN a IPRESS Consultora FEBRERO 2023					
SERVICIO INSN SOLICITANTE	INEN	HEP	H.N.D.M.N. San Bartolomé	INSN SB	Total
GASTROENTEROLOGÍA			1		1
HEMATOLOGÍA	2			3	5
INFECTOLOGÍA		1			1
MEDICINA D	2				2
UCI				1	1
TOTAL PACIENTES	4	1	1	4	10

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En febrero 2023, de las 12 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “10 a 14 años” (33.33%). Por otro lado, los pacientes masculinos concentraron mayor atención.



A continuación, se presentará una tabla con los datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demandas Ejecutadas según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
De 10 a 14 años		0.00%	4	33.33%	4	33.33%
De 1 a 4 años		0.00%	3	25.00%	3	25.00%
De 5 a 9 años	1	8.33%	1	8.33%	2	16.67%
De 15 a 17 años	2	16.67%		0.00%	2	16.67%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	1	8.33%		0.00%	1	8.33%
Total	4	33.33%	8	66.67%	12	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Las 10 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 12 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda; donde los servicios de Oncología solicitados al INEN fueron los de mayor demanda:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:							
Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada							
IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA						
	Hematología	Oncología Pediátrica	TPH	UCI	Neumología	Anestesiología	Endocrinología
HEP					1	1	
INEN	1	3					
INSN SB	3		1	1			
SAN BARTOLOME						1	1
TOTAL	4	3	1	1	1	1	12

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TRIAJE MÉDICO

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este documento legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa Nº 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina, que incluyó a la Teleinterconsulta los dos servicios Teleorientación y Telemonitoreo. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **febrero** del 2023.

1. Atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta realizadas según grupo profesional y cobertura SIS:

Nuestra institución, registró en el mes de **febrero 2023**, un total de 547 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según la fuente de Oficina de Estadística e Informática, 52 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 241 corresponden a atenciones por TELEMONITOREO y 254 a TELECONSULTA.



Tabla Nº 12

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, febrero 2023						
Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	29	2	0	21	52	9.5%
Telemontitoreo (CPMS: 99499.10)	28	16	35	162	241	44.1%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	170	84	0	0	254	46.4%
Total	227	102	35	183	547	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (31) es mayor al de *Otros Profesionales de la Salud* (21). En el caso de las atenciones por Telemontitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacaron en producción (197), sobre el grupo Médico (44).

Comparando lo anterior con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que el grupo Médico destaca al 100%, con 254 atenciones.

Analizando la producción de Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta, según cobertura, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (227 vs 35); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registran el grupo Otros Profesionales de la Salud (183 vs 102).

2. Atenciones por Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. En relación a la cartera de pediatría, la oferta proviene de diferentes servicios, incluyendo aquellos que forman parte de servicio emergencia. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

El mes de **febrero** la Teleorientación (TO), Telemontitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzó 329 atenciones por médicos especialistas y sub-especialistas, de las cuales, Endocrinología atendió el mayor número de pacientes, con un total de 78 atenciones. A esta especialidad le siguió Dermatología con 71 y Medicina Física con 37.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:



Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN INSN, febrero 2023						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	ENDOCRINOLOGÍA	0	6	72	78	23.7%
2º	DERMATOLOGÍA	0	23	48	71	21.6%
3º	MEDICINA FÍSICA	0	3	34	37	11.2%
4º	OFTALMOLOGÍA	26	6	4	36	10.9%
5º	HEMATOLOGÍA	0	1	30	31	9.4%
6º	CARDIOLOGÍA	0	0	18	18	5.5%
7º	GASTROENTEROLOGÍA	0	0	17	17	5.2%
8º	NEFROLOGÍA	0	0	15	15	4.6%
9º	REUMATOLOGÍA	0	5	8	13	4%
10º	GENÉTICA	5	0	6	11	3.3%
11º	UFAAI	0	0	2	2	0.6%
TOTAL		31	44	254	329	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (psicólogos, enfermeras, tecnólogos médicos en rehabilitación, nutricionistas, odontólogos, etc.) hubo un total de 218 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo. Para Teleconsulta no se generó atenciones.

En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería SIENMECRO fue el que tuvo un mayor número de atenciones, con un total de 162 (74.3%). Le siguió Medicina Física con 46 atenciones (21.1%), Nutrición de Medicina Adolescentes con 7 (3.21%) y las atenciones de la Asistenta Social de Medicina del Adolescente fueron 3 (1.4%).

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA Atenciones según Otros profesionales de la salud INSN, FEBRERO 2023					
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO	0	162	0	162	74.3%
MEDICINA FÍSICA (Tecnólogos)	11	35	0	46	21.1%
MEDICINA ADOLESCENTE - Nutrición	7	0	0	7	3.2%
MEDICINA ADOLESCENTE – Asist. Social	3	0	0	3	1.4%
TOTAL	21	197	0	218	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



3. Número de Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN.

Tabla 15

TELEMEDICINA: Profesionales Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN, febrero 2023			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	1
Cardiología	1	Terapia Física y Rehabilitación (Tecnólogos)	3
Genética	1	Nutrición (Med. Adolescentes)	1
Hematología	1	Asist. Social (Med. Adolescentes)	1
Dermatología	1		
Nefrología	2		
Oftalmología	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	2		
Gastroenterología	1		
UFAAI	1		
Total:	18	Total:	6
TOTAL: 24			

4. Teletriaje Médico:

En el mes de **febrero**, se reinició la actividad Teletrabajo; pero esta oportunidad solo con personal médico; ya que el personal de enfermería en teletrabajo ha asumido otras actividades.

TELEMEDICINA – TRIAJE MÉDICO INSN, FEBRERO 2023	
Actividad	CANTIDAD DE ATENCIÓNES
TELE TRIAJE MÉDICO	94
Total	100%
Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



iii) ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICOS, OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD; SEGÚN COBERTURA SIS.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud. Evaluando los resultados se observa que, el número de atenciones supera veinte veces más la atención por consultorios en línea; lo que permite entender que la atención presencial se está normalizando en su oferta; ya que es muy necesaria para dar solución a los problemas de salud de niños y adolescentes del país.

De todas formas, la atención por consultorios en línea, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta resulta de gran soporte a la consulta ambulatoria; reduciendo el aforo en el establecimiento y reduciendo el tiempo y distancia para obtener atenciones y resultados.

Tabla Nº 16

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médicos, otros profesionales de la salud y cobertura SIS. INSN, FEBRERO 2023						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	11,983	73.37%	9,766	66.26%	21,749	70%
Atenciones por otro profesional de la salud	4,349	26.63%	4,974	33.74%	9,323	30%
Total	16,332	100%	14,740	100%	31,072	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Asimismo, por motivos de la pandemia por Covid-19, se beneficiaron niños de la Cuna Jardín del INSN, recibiendo clases virtuales de su profesora.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos*, *Cursos Realizados* y *Conversatorios Clínicos*, ejecutándose en **enero 2023** un total de:

- 9 temas expuestos, de 8 programados por mes.
- 2 cursos realizados, de 3 programados por mes.
- 2 conversatorio de caso clínico realizado, de uno programado al mes.

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes.



Tabla Nº 17

TELECAPACITACIÓN: Temas Expuestos INSN, FEBRERO 2023					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
08/02/23	Zoom y YouTube	Influencia de las Modas en los Tratamientos Odontológicos en Adolescentes	CD Carol Rojas Romero Serv. de Medicina Estomatológica y Atención al Infante	114	Personal de Salud
14/02/23	Zoom y YouTube	Acreditación en Establecimientos de Salud	Lic. Esp. Ruth Maldonado Noel Oficina Gestión de la Calidad	93	Personal de Salud
15/02/23	Zoom y YouTube	¿Qué se debe evaluar en el niño/niña de Alto Riesgo?	Dra. Nancy Olivares Marcos Coordinadora Prog. de Seguimiento al Recién Nacido de Alto Riesgo INSN	131	Personal de Salud
16/02/23	Zoom y YouTube	Emergencias Ginecológicas en Niñas	Dra. Wendy Gutiérrez Córdova Servicio Ginecología Pediátrica	121	Personal de Salud
17/02/23	Zoom y YouTube	La Radiografía de Tórax y las Cardiopatías Congénitas	Dra. Silvia Alegre Manrique Jefe de Servicio de Cardiología	125	Personal de Salud
21/02/23	Zoom y YouTube	Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) en Pediatría	Dr. Jordy Hidalgo Gamonal Jefe de Emergencia	223	Personal de Salud
22/02/23	Zoom y YouTube	Vacunas que deben colocarse a niños hospitalizados	Lic. Esp. Lizet Echevarría Luján Centro de Inmunizaciones	115	Personal de Salud
23/02/23	Zoom y YouTube	Enfoque Diagnóstico de las Malformaciones Craneofaciales	Dra. Nathaly Caballero Bedón Servicio de Genética	66	Personal de Salud
27/02/23	Zoom y YouTube	Nutrición en Nefropatías	Lic. en Nutrición Luis Romero Chinga Serv. De Nutrición y Dietética	36	Personal de Salud
			TOTAL	1024	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Asimismo, se muestra la tabla de los cursos realizados por los servicios del INSN, durante el mes:

Tabla Nº 18

TELECAPACITACIÓN: Cursos Realizados con soporte de Telesalud INSN, FEBRERO, 2023				
FECHA	SISTEMA USADO	TEMA	EXPOSITOR	PÚBLICO OBJETIVO
2, 6, 10	Zoom	Investigación Cualitativa	Lic. María Tello	Personal INSN
20-24	Zoom	Curso de inducción de enfermería en Cardiología	Lic. Nancy López	Enfermería INSN

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **febrero** del 2023, se realizaron 5 Telegestiones, de cinco programadas por mes.

Tabla N° 19

TELEGESTIÓN: Telegestiones organizadas y ejecutadas con soporte de Telesalud INSN, FEBRERO 2023			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
13/02/23	Zoom	INSN	Reunión de Directorio
17/02/23	Zoom	INSN	Comité de auditoría
17/02/23	Zoom	INSN	Participación del INSN en telecapacitación CENATE.
20/02/23	Zoom	INSN	Plan médico funcional.
27/02/23	Zoom	INSN	Reunión de Directorio

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

IV. EJE TELE IEC

En el mes de **febrero** del 2023, las exposiciones fueron desarrolladas por personal del INSN y médicos residentes, quienes rotaron por la Unidad de Telesalud, ejecutando un total de 3 TeleIEC, de tres programadas.

Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.

Tabla N° 20

TELEIEC: TeleIEC organizadas y ejecutadas INSN, FEBRERO 2023				
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	TEMA Y/O ASUNTO	EXPOSITOR(A)	PART.
03/02/23	Zoom	Recomendaciones Pre-operatorias en Pediatría	Dr. Gianmarco Santa Cruz Malque MR2 de Anestesiología INSN	120
06/02/23	Zoom	Dispositivos Interactivos para Monitoreo Continuo de Glucosa en pacientes Diabéticos	Lic. Esp. Carolina Mendieta Corzo Servicio de Endocrinología y Metabolismo	115
28/02/23	Zoom	Prevención de Caries Dental en Pacientes Pediátricos	CD Cesar David Rojas Senador R2 Salud Pública Estomatológica	134
			TOTAL	369

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUÍA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE